

**SEGUNDA SESIÓN GRUPO TEMÁTICO CIBERSEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Fecha	05-10-2022
Hora Inicio	15:17hrs.
Hora Termino	16:00 hrs.
Lugar	Vía Telemática
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carlos Silva Caffi, Encargado del Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática (CSIRT), División de Redes y Seguridad Informática. 2. Hernán Espinoza Medina, Auditor de la División de Redes y Seguridad Informática, División de Redes y Seguridad Informática. 3. José Luis Ogaz, Secretario Ejecutivo COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 4. Marcela Vega Fernández, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 5. Claudia Saravia Aburto, Profesional, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 6. Jenny Linares Ulloa, Presidenta del COSOC. 7. Carlos Osorio Torramorell, Consejero. 8. Juan Carlos Lara Gálvez, Consejero. 9. Luisa Quezada Ampuero, Consejera. 10. Marisol Rivera Bustamante, Consejera.
Consejero Excusado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lientur Alcaman Curivil, Consejero Director.
Consejero No Excusado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Margarita Maturana Vera, Consejera.

TABLA DE SESIÓN

1. Saludo de bienvenida
2. Temas a tratar
3. Acuerdos
4. Compromisos
5. Término de la sesión.

PRIMERA SESIÓN GRUPO TEMÁTICO CIBERSEGURIDAD

1. Saludo de bienvenida

El Secretario Ejecutivo del COSOC, José Luis Ogaz, inicia la segunda sesión del Grupo Temático Ciberseguridad, dando la bienvenida a las y los Consejeros del Grupo Temático y a todos los asistentes a la sesión. Del mismo modo, trasmite los saludos del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides y de la Encargada de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz.

Presenta a Carlos Silva y Hernán Espinoza, ambos son parte de la División de Redes y Seguridad Informática de la subsecretaría del interior. Ingrid Inda, Jefa de la División de Redes y Seguridad Informática, entrega sus excusas por motivos de fuerza mayor no poder estar en la reunión.

La Presidenta del COSOC, Jenny Linares, saluda a las y los Consejeros, agradeciendo la asistencia y participación de cada uno y extiende su saludo a todos los presentes.

La Secretaria Técnica del COSOC, Marcela Vega, da la bienvenida a las y los Consejeros, agradeciendo el compromiso y la participación de cada uno, así como también la gran disposición del equipo de la División de Redes y Seguridad Informática.

El Secretario Ejecutivo comparte el Programa, señalando que se solicitó al grupo temático realizar un plan de trabajo, el que fue entregado y junto a la Jefatura y Equipo de la División de Redes y Seguridad Informática se trabajó en lo propuesto por los Consejeros y Consejeras.

2. Temas a tratar

a) Presentación de los temas requeridos por los Consejeros/as del Grupo Temático, para definir el Plan de Acción.

- Desarrollo de una política de seguridad con fuerte participación ciudadana.
- Apoyo para el desarrollo de jornadas de capacitación en ciberseguridad y seguridad digital.
- Apoyo para la realización de actividades presenciales en Santiago (transporte y alojamiento de Consejeras/os).
- Que se solicite a los organismos de cooperación internacional, tomar medidas frente a los hechos de desinformación y noticias falsas. Protección de datos personales.

b) Propuesta de trabajo presentado por equipo de la División de Redes y Seguridad Informática.

- En el contexto de la revisión de los 4 puntos presentados por las y los Consejeros, la División de Redes y Seguridad Informática propone tomar el tema de capacitaciones como base para avanzar y dar inicio a un proceso de trabajo en materia de ciberseguridad.
- Considerando lo anterior, se propone comenzar con un curso ciudadano. para avanzar y en unos meses más comenzar a ejecutar ese proyecto.
- Existen fundaciones que desean participar en los cursos ciudadanos, por lo que se comenzará a tomar contacto con ellos, generar el plan de trabajo para que ellos presenten las mallas de cursos, auspiciarlos y comenzar a promocionarlos en las redes sociales y municipalidades para

comenzar a impartir los cursos.

- Se propone solicitar a las fundaciones el material que tengan disponibles, y como grupo leerlo para saber si va acorde a la ciudadanía y una vez aprobado dar inicio al curso.
- La participación del grupo temático estará centrada en la revisión del material del curso, que se pondrá a disposición para que puedan emitir su opinión y con ello se logre validar que se cumpla el objetivo de accesibilidad y de comprensión para la ciudadanía en general, evitando el tecnicismo con la opinión externa, para que el contenido tenga un carácter ciudadano.

c) Comentarios, Preguntas y Respuestas sobre la Presentación de la División de Redes y Seguridad Informática.

- **Jenny Linares Ulloa**, consulta para mayor claridad, si la idea es que los encargados, van a esperar que las fundaciones entreguen insumo a su área para luego trabajarla, evaluar y decidir sobre *"la bajada de esa información hacia la ciudadanía o grupo de seguridad en general que se están levantado en las comunas"*.
- **Carlos Silva**, confirma lo señalado por la Presidenta.
- **Carlos Osorio**, señala que en base a lo expuesto, se podría realizar un buen filtro, presentando primero esta iniciativa de capacitación al grupo temático de ciberseguridad para tener retroalimentación sobre el nivel de tecnicismo, para posteriormente ampliarlo públicamente a la ciudadanía.
- **Marcela Vega**, consulta a Carlos Silva si va en la misma línea de lo planteado, lo que fue confirmado por el expositor.
- **Carlos Silva**, indica que sí.
- **Carlos Osorio**, señala que hay sólo una salvedad. Primero tiene que haber una revisión por parte del CSIRT, que la documentación que se entregue esté en orden a un lineamiento. Reitera que el documento no contenga tecnicismos que dificulten la comprensión y que se utilice como filtro una primera ronda de capacitación a las y los Consejeros del grupo temático o a todas/os las/os del Cosoc.
- **Carlos Silva**, plantea que la primera revisión de la documentación la realizará el CSIRT para luego entregarla a los Consejeros para sus observaciones y comentarios.
- **Juan Carlos**, señala *"nada que agregar a lo que ya se ha discutido, agradezco mucho que se haya acercado esta iniciativa al Consejo"*.
- **Luis Araya**, señala que no alcanzó a llegar cuando ellos hicieron la presentación.
- **Hernán Espinoza**, aclara que lo que se realizó fue explicar el desafío priorizado que se está tratando de impulsar desde el CSIRT del gobierno. Básicamente es impulsar algunas líneas de capacitación, en un lenguaje simple y ciudadano para que el concepto y el mensaje pueda llegar lo más ampliamente posible. Agrega que esa es la primera misión priorizada.
- **Luis Araya**, señala que este tema ya había sido conversado en el grupo de ciberseguridad, por lo que está muy de acuerdo.
- **Marisol Rivera**, recuerda que en la sesión anterior se planteó tener más conocimiento del tema por parte de los Consejeros, por lo que está de acuerdo con realizar lo propuesto.
- **Marcela Vega**, concluye que a partir de los comentarios realizados, la iniciativa fue aprobada por unanimidad de los presentes. La propuesta recoge la necesidad de capacitar y hacer extensiva al máximo de personas, de las distintas edades, lugares y realidades, para entregar las herramientas necesarias que permitan disminuir la probabilidad de incidentes.
- **Hernán Espinoza**, consulta a las y los Consejeros por su opinión respecto a la posibilidad de que la participación en el curso fuese evaluada a través de una prueba, desconociendo si ello podría

tener un impacto positivo o negativo en la comunidad receptora. O bien, plantea que se puede dejar un certificado de participación. Consulta para conocer la opinión respecto a incorporar una perspectiva pedagógica de evaluación de conocimientos.

- **Marisol Rivera**, señala que le parece adecuado un certificado de participación, lo que podría motivar a seguir participando y tener más conocimientos, y a quien le interese continuar por camino profesional.
- **Juan Carlos Lara**, señala que coincide con Marisol, que puede ser un incentivo suficiente la participación. Dicho lo anterior, no excluiría del todo la evaluación en 2 sentidos. El primero respecto de la medición de conocimientos que podría no ser obligatoria, pero puede ser relevante para la retroalimentación de persona que asista y en segundo lugar, lo que le parece necesario, es una evaluación del curso por parte de los participantes, que contenga la percepción de que los conocimientos fueron relevantes, suficientes, expuestos de una manera comprensible, si se asocian a nuestras preocupaciones, si se tiene la percepción de que se aprendió, más que en la medición del conocimiento sustantivo. Agrega que, le parece valioso pensando en interacciones sucesivas, en el aumento de complejidad y también en la eventualidad de una repetición, para otras personas o grupos a futuro.
- **Jenny Linares**, considera que *“es una apertura fantástica y hay que masificarlo y hacer proyectos que sean de capacitación”*. En ese sentido, señala que lo mejor es la entrega de un diploma de participación, ya que considera que *“si se realiza una evaluación, las personas se pueden restar y lo que se necesita es abrir la actividad para que llegue a todos”*.
- **José Luis Ogaz**, recuerda que el mes de octubre es el mes de la ciberseguridad e informa que junto a Marcela y Claudia asistirá a una actividad, invitación extendida por Ingrid Inda, Jefa de la División de Redes y Seguridad Informática. Agrega que *“Ciberseguridad es el futuro que ya está ahora y hay que comenzar a trabajar”*.

d) Comentarios, Preguntas y Respuestas acerca de varios temas.

- **Carlos Osorio**, señala que está en conocimiento de la existencia de un whatsapp donde están los Directores de cada grupo temático y consulta si es posible sumar a los Directores Suplentes, para en caso necesario estar en la vía de comunicación.
- **José Luis Ogaz**, accede a la propuesta planteada por Carlos Osorio e indica que será informado por correo, conducto formal establecido.
- Informa que 15 días antes de la sesión de grupo temático se envía la invitación y el link, no obstante, se vuelve a enviar 1 día antes para que sea más fácil acceder al link de conexión.
- **Marisol Rivera**, consulta por Margarita, manifiesta su preocupación por la inasistencia de la Consejera.
- **José Luis Ogaz**, solicita a Marisol que contacte a Margarita. Reitera información sobre inasistencias, indicando que ellas serán aceptadas cuando sean enviadas por correo, conducto formal de comunicación. Plantea que, el reglamento indica que 2 inasistencias sin justificación, son causal de cesación de las funciones y se notifica.
- Reitera la disponibilidad para fijar reunión antes del 5 de diciembre, para abordar temas de interés.
- Reitera la solicitud de envío de fotografías y reseñas para la web.

3. Acuerdos

Producto de la presentación realizada por el Equipo de la División de Redes y Seguridad Informática, se realizan los siguiente acuerdos:

1. Fue aprobada por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada por la División de Redes y Seguridad Informática.
2. Carlos Silva, Encargado del Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática (CSIRT), compartirá material de curso para recoger las observaciones y sugerencias de los Consejeros y Consejeras.

4. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Próxima reunión Grupo Temático	José Luis Ogaz	05-12-2022
El Secretario Ejecutivo, se compromete a solicitar a quien este encargada/o del grupo whatsapp de Directores incorporar a las/os Directores suplentes	José Luis Ogaz	Lo antes posible

5. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 16:00 horas se pone término a la presente sesión. Se vuelve a informar que la próxima reunión temática será el próximo lunes 5 de diciembre, previa confirmación vía correo electrónico



JOSÉ LUIS OGAZ
SECRETARIO EJECUTIVO COSOC
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR